

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003/2004 y del informe de auditoría respectivo.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003/2004.

Tercero.—Concesión de poder para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se acompaña propuesta de informe de gestión redactada por el abajo firmante a fin de que tengan conocimiento de la misma y puedan aportar propuesta/s por parte de cada socio para ser sometidas a su examen y, en su caso, aprobación por la Junta general.

Ruego trasladen sus propuestas a la sociedad y a los restantes socios con diez días de antelación a la fecha de celebración de la Junta convocada.

La documentación contable e informe de auditoría ya la ostentan de la anterior convocatoria, si bien también se encuentra a su disposición en el domicilio social de la empresa.

Convocatoria que se efectúa a resultas del juicio ordinario número 831/04, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Nules, y de las medidas cautelares solicitadas por la familia de don José Balaguer Doñate y a instancias de don Blas Ibáñez Martín, mediante burofax de fecha 2 de marzo de 2005, notificado el 7 de marzo de 2005.

Betxi, 3 de mayo de 2005.—José Juan Balaguer Planelles, Administrador solidario.—20.505.

GAESCO CREIXEMENT INVERSIONS, SICAV, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para su general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 30 de junio de 2004, acordó reducir el capital social de la compañía en la cuantía de 7.185.974,69 euros de valor nominal, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social disminuido como consecuencia de pérdidas, a razón de 3,01012105 euros por cada acción, mediante la disminución en igual cuantía del valor nominal de todas y cada una de las acciones emitidas en que se divide el capital social, quedando fijado el valor nominal de las acciones en 3,00 euros por acción, el capital social inicial en la cuantía de 6.534.021 euros y el capital social máximo estatutario en la cuantía de 65.340.210 euros.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santemesas.—21.036.

GALYMER, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Alburquerque, 4, a las doce horas del día 9 de Junio de 2005 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen de forma in-

mediata y gratuita los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Madrid a, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Salso Díaz.—21.196.

GANADERIAS ASOCIADAS SEMENTALES SELECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Plaza Reyes Magos, 9, 1.º B, el día 16 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, el día 17 de junio de 2005 a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio social de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente, Carlos González Alvear.—22.345.

GARBEMA, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, sito en Pamplona, avenida Sancho el Fuerte, 25, 1.º el día 17 de junio de 2005, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante dicho ejercicio.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos legalmente previstos.

Pamplona, 4 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Teresa Azcona San Julián.—21.091.

GELTRA, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 13 de mayo de 2005, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, el día 9 de junio de 2005, a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en Madrid, C/ Manuel Tovar, s/n.º, en primera convocatoria, y en segunda, el

día 10 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Solicitud de autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades en la Presidente o en el Secretario, indistintamente, para formalizar, y en su caso subsanar, los acuerdos de esta Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Así mismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Para la asistencia a la Junta, las tarjetas acreditativas de la Sociedad, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad, hasta 24 horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—La Presidenta, M.ª Asunción Alonso Prada.—23.535.

GERMAINE DE CAPUCCINI, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005, a las 13 horas, en su domicilio social, Alcoy, carretera de Alicante, 86, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 22 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de auditoría de cuentas e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Renovación estatutaria del órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 14 de abril de 2005.—Jesús Vidal Vidal, Presidente del Consejo de Administración.—21.054.

GIGOPIEL 97, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 203/04, autos número 443/04, sobre indemnización muerte accidente de trabajo, seguidos a

instancias de José Francisco Guardiola Mira contra la mercantil «Gigopiel 97, Sociedad Limitada» Código de Identificación Fiscal número B-53260212, con domicilio en 03600 Elda, Calle La Madera, número 2, se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 10.190,42 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 5 de noviembre de 2004.

Alicante, 28 de abril de 2005.—El Secretario Judicial. Manuel Jorques Ortiz.—20.794.

GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Fontemaior, 2, Culleredo (La Coruña), el próximo día 17 de junio de 2005, a las 17,00 horas, en primera convocatoria o, si fuese preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación del artículo dos del Estatuto social, ampliando el objeto social.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los accionistas que tienen a su disposición las cuentas anuales y demás documentación, la cual podrán examinar en el domicilio social.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la misma.

Fontemaior, Culleredo (La Coruña), 29 de abril de 2005.—Fdo. Carlos Mariño Folla-Cisneros, Secretario del Consejo de Administración.—21.055.

GRANYMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad a celebrar el próximo día 23 de junio de 2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente 24 de Junio de 2005, a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social de Adeco Consultores de Empresas, S. L., calle Casas de Cotallo, 1 piso 2.º de Cáceres, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta sesión.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Cáceres, 5 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Luis del Amo Ordiales.—21.198.

GRASS CLUB, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sala de Reuniones de «Cordial Canarias», sita en el Tablero de Maspalomas, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) C/. San Salvador, s/n, Nave B-9, el jueves 9 de junio próximo, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el siguiente día, viernes 10 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de distribución entre los accionistas de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2004, y ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de reparto de cantidades a cuenta del señalado dividendo.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de un Auditor de cuentas titular y, en su caso, de un Auditor suplente, según lo dispuesto en los artículos 203 y 204 de la LSA.

Quinto.—Aprobación del Acta, o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del orden del día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vega Pereira.—21.211.

GRUPO HUERTAS AUTOMOCIÓN, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 3 de mayo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 9,30 horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 25 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, de esta sociedad y de su grupo consolidado, junto al informe de auditoría, y resolver sobre la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para elevar a públicos, formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 3 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Huertas Martínez.—20.540.

GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Grupo Promotor Salmantino, Sociedad Anónima (GRUPOSA, S.A.), se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, en su domicilio social de Avenida de los Cipreses, 81, a las 12 horas del día 3 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, el día 4 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2004, y de la gestión social del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad; dentro de los límites y condiciones de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Cumplimiento del artículo veinte de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Designación de accionistas Interventores del acta de la presente Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad; de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Salamanca, 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Díaz Mesonero.—20.770.

GRUPO TAPER, S. A.

La Junta General Extraordinaria de 5 de mayo de 2005 ha aprobado la reducción del capital social mediante amortización con cargo a reservas libres de 114.080 acciones propias, quedado cifrado el capital en 3.465.360,73 euros, y la constitución de una reserva especial por importe del valor nominal de las acciones amortizadas. Queda excluido el derecho de oposición de acreedores, conforme artículo 167.3.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—Secretaria del Consejo de Administración, Amparo Villar Cánovas.—23.457.

GRÁFICAS MANERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

INMUEBLES MANERO HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA MANERO DIGITAL, SOCIEDAD LIMITADA GRÁFICAS MANERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

La Junta Universal de socios de Gráficas Manero, Sociedad Limitada, celebrada el día 9 de mayo de 2005, acordó por unanimidad la escisión total de la sociedad, mediante su disolución sin liquidación y división de todo